
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES INDIVIDUALES

DURACIÓN: 24 meses

FECHA DE INICIO: 15/03/2022

FECHA DE FINALIZACIÓN: 15/12/2023

MONTO TOTAL: AÑO 1 \$ 1.200.000,00 (Pesos un millón doscientos mil con 00/100)

MONTO TOTAL: AÑO 2 \$1.740.000,00 (Pesos un millón setecientos cuarenta mil con 00/100)

I - OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

En el marco de la asistencia a los diferentes proyectos enmarcados en el área de Educación y Trabajo de la OEI, se requiere la contratación de un profesional para realizar diversas tareas vinculadas a coordinación de equipos técnicos, y seguimiento y monitoreo de tareas específicas

II - DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS ESPECÍFICAS:

Detallar las tareas específicas a realizar.

- Asistencia al Área de Educación y Trabajo
- Asistencia a tareas de investigación vinculadas a temáticas de la ETP
- Colaboración en el armado de proyectos vinculados a reconocimiento de saberes, sistema de créditos y actualización formativa de la ETP
- Selección y colaboración en la coordinación de equipos técnicos de los diferentes proyectos desarrollados por el área
- Monitoreo y seguimiento de las tareas detalladas en las propuestas de trabajo de los distintos convenios firmados por el Área de Educación y Trabajo
- Organización y asistencia a reuniones previstas con los equipos de trabajo

III - RESULTADOS:

Deberá entregar:

- Un informe mensual de las actividades realizadas
- Un informe final que dé cuenta del seguimiento y estado de situación de los diferentes proyectos del área

IV - PERFIL DEL PRESTADOR:

Profesional especialista el área de la educación con conocimiento de la temática de las líneas de trabajo propuestas y con experiencia en coordinación de equipos técnicos y docentes, con experiencia en sistemas de reconocimiento de saberes y sistema de créditos en distintas jurisdicciones y a nivel nacional, con conocimiento de evaluación de proyectos vinculados a diseño curricular y movilidad estudiantil, que haya participado en revisiones curriculares para la actualización formativa de la ETP, con conocimiento en Educación Permanente de Jóvenes y Adultos con modalidad a distancia, con experiencia en armado de programas de tutorías pedagógicas para seguimiento y acompañamiento de trayectorias estudiantes en nivel medio y superior.

V- REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO:

La realización de sus tareas será bajo la dirección y supervisión de Guillermina Laguzzi, experta en área de Educación y Trabajo

VI- HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:

El monto total de la consultoría del **año 1** será de pesos Un Millón Doscientos Mil con 00/100 (\$1.200.000,00-) y **del año 2**, Pesos un millón setecientos cuarenta mil con 00/100 (\$1.740.000,00) correspondientes a honorarios.

Los pagos se realizarán contra la presentación de facturas emitidas según el siguiente detalle:

Factura B o C

A nombre de ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

CUIT No 30-69115712-8 IVA e IIBB: Exento

VII- CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD

Los tratamientos de datos de carácter personal deberán respetar en su integridad el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Le informamos que los datos personales a los que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) pueda tener acceso en la tramitación de este procedimiento serán tratados con la finalidad de verificar la capacidad de obrar de los candidatos y la acreditación de los criterios de adjudicación del personal adscrito a la ejecución del contrato. Los datos personales del adjudicatario serán publicados en nuestra web <https://oei.int/contrataciones> por criterios de transparencia en la contratación, este tratamiento es necesario y usted consiente el mismo.

Los datos personales de los candidatos no adjudicatarios serán conservados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) por motivos de auditorías sobre los procesos de contratación.

Los datos objeto del tratamiento no serán cedidos a terceros o a proveedores externos, salvo lo establecido por la legislación vigente. La base legítima del tratamiento en cuestión será la ejecución del contrato mercantil. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) conservará los datos mientras tenga lugar la relación contractual entre las partes, conservándose bloqueados los datos posteriormente por el tiempo mínimo que exige la legislación vigente para depurar posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.

Le anunciamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) en C/ Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid o a proteccion.datos@oei.int, acompañando copia de su DNI acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

VIII -REQUISITOS PARA POSTULARSE

- Completar la postulación vía formulario web: link de formulario <http://www.oei.org.ar/trabajaconnosotros/detalle.php?id=62>
- Enviar al correo electrónico convocatoria.prestadores@oei.org.ar con asunto CPR 03/2022:
 - CV completo
 - Anexos adjuntos en la publicación web firmados
 - Constancia de adhesión a monotributo
 - Título (secundario completo o terciario/universitario) y certificado de alumno regular si fuera el caso
 - DNI anverso y reverso

FIN DE LA CONVOCATORIA : 10 de marzo de 2022

Firma:
Aclaración:
DNI: